

# Bases y condiciones

Período 3 - 2026

---

1. Nombre del desafío: Sorteo Tablet por **Actividad Temprana** – Período 3/2026

2. Vigencia: Del 13/04/2026 al 14/05/2026 (Inclusive).

3. Participantes: Todas las Expertas activas con pedidos mayores a 15 unidades bimestrales.

4. Cómo alcanzar el desafío:

Cada Experta recibirá 1 cupón por cada \$10.000 PSD acumulados entre el 13/04/2026 y el 14/05/2026 (Inclusive).

Se contemplarán únicamente los pedidos aceptados y facturados.

5. Premio: Cupón/es para participar por el sorteo de una tablet. El ganador se informará a través de las vías de comunicación internas de arbell.

6. Condiciones:

- Solo se computarán ventas efectivas, sin anulaciones o devoluciones.
- No deberá presentar deuda al momento del sorteo.

7. Entrega de premios:

Los premios se entregarán a través del Distribuidor correspondiente a mediados del Período siguiente una vez finalizado el desafío.

8. Disposiciones generales: Toda situación no prevista será resuelta por el área Comercial de arbell, cuyas decisiones serán inapelables.

- La imagen es ilustrativa. En caso de inconveniente con el premio, podrá ser reemplazado por otro igual o de mayor valor.

---

1.Nombre del desafío: **Programa Bienvenida** – Período 3/2026

2. Vigencia: Durante todo el Período 3/2026 (fin de lectura 12/07/2026 inclusive).

3. Participantes: Todas las nuevas incorporaciones.

4. Cómo alcanzar el desafío:

Lograr un acumulado de \$45.000 PSD o más (equivalente a un promedio de 5 unidades), la participante recibirá el premio.

Se contemplarán únicamente pedidos aceptados y facturados durante la vigencia.

5. Participan todos los productos del Catálogo, incluyendo el material auxiliar.

6. Premio: Un labial (1 premio por Experta y es sin elección)

7. Condiciones:

- Solo se computarán ventas efectivas, sin devoluciones o anulaciones.
- No deberá presentar deuda al momento de recibir el premio.

8. Entrega de premios:

Los premios serán enviados a través del Distribuidor correspondiente a mediados del Período siguiente.

Las imágenes son ilustrativas. En caso de inconveniente con el premio, podrá ser reemplazado por otro de igual o mayor valor.

9. Disposiciones generales:

Toda situación no prevista será resuelta por el área Comercial de arbell, cuyas decisiones serán inapelables.

Los resultados de Líderes Integra se evaluarán durante la lectura final.

# Bases y condiciones

Período 3 - 2026

---

**1. Nombre del desafío:** Programa Incorporaciones – Período 3/2026

**2. Vigencia:** Durante todo el Período 3/2026 (fin de lectura 12/07/2026 inclusive).

**3. Participantes:** Todas las Expertas Activas y Nueva Expertas.

**4. Cómo alcanzar el desafío:**

La incorporadora deberá acumular pedidos por \$320.000 PSD durante los Períodos 3-2026 y 4-2026; y también cada Nueva Incorporación deberá acumular \$320.000 en los Períodos mencionados.

Se contemplarán únicamente pedidos aceptados y facturados durante la vigencia.

**5. Participan todos los productos del Catálogo, incluyendo el material auxiliar. La fecha límite para activar pedidos es el 12/07/2026 para el Período 3-2026.**

**6. Premio:** Una planchita para pelo 2 en 1 bucladora y cupones para participar del sorteo por 2 pasajes al Crucero arbell aniversario 2027.

**7. Condiciones:**

- Solo se computarán ventas efectivas, sin devoluciones o anulaciones.
- No deberá presentar deuda al momento de recibir el premio.

**8. Entrega de premios:**

Los premios serán enviados a través del Distribuidor correspondiente a mediados del Período siguiente.

Las imágenes son ilustrativas. En caso de inconveniente con el premio, podrá ser reemplazado por otro de igual o mayor valor.

**9. Disposiciones generales:**

Toda situación no prevista será resuelta por el área Comercial de arbell, cuyas decisiones serán inapelables.

Los resultados de Líderes Integra se evaluarán durante la lectura final.

**1. Nombre del desafío:** Sorteo Crucero Aniversario – Período 3/2026

**2. Vigencia:** Durante todo el Período 3/2026 (fin de lectura 12/07/2026 inclusive).

**3. Participantes:** Todas las Expertas Activas y Nueva Expertas.

**4. Cómo alcanzar el desafío:**

La incorporadora deberá acumular pedidos por \$320.000 PSD durante los Períodos 3-2026 y 4-2026; y también cada Nueva Incorporación deberá acumular \$320.000 en los Períodos mencionados.

Se contemplarán únicamente pedidos aceptados y facturados durante la vigencia.

**5. Participan todos los productos del Catálogo, incluyendo el material auxiliar. La fecha límite para activar pedidos es el 12/07/2026.**

**6. Premio:** Un cupón para el sorteo de 2 pasajes al Crucero Aniversario. A partir de la 3ra incorporación, los cupones se duplican. Ejemplo: 2 incorporaciones = 2 cupones, 3 Incorporaciones = 4 cupones, 4 incorporaciones = 8 cupones, etc.

**7. Condiciones:**

- Solo se computarán ventas efectivas, sin devoluciones o anulaciones.
- No deberá presentar deuda al momento de recibir el premio.

**8. Entrega de premios:**

Los premios serán enviados a través del Distribuidor correspondiente a mediados del Período siguiente.

Las imágenes son ilustrativas. En caso de inconveniente con el premio, podrá ser reemplazado por otro de igual o mayor valor.

**9. Disposiciones generales:**

Toda situación no prevista será resuelta por el área Comercial de arbell, cuyas decisiones serán inapelables.

Los resultados de Líderes Integra se evaluarán durante la lectura final.

# Bases y condiciones

Período 3 - 2026

---

1. Nombre del desafío: **Desafío Crecé y Ganá** – Período 3/2026

2. Vigencia: Durante el Período 3/2026 y la Actividad Temprana del Período 4-2026 (16/7 Fin de la Actividad Temprana).

3. Participantes: Todas las Expertas activas, incluyendo Nuevas Incorporaciones y Pre-Expertas con ganancia reducida.

4. Cómo alcanzar el desafío:

Acumular pedidos en todos los productos del Catálogo durante el Período 3/2026 y realizar al menos un pedido durante la Actividad Temprana del Período 4-2026.

Metas y premios:

- \$270.000 PSD (30 unidades promedio) o más: Pelota de fútbol arbell

- \$450.000 PSD (50 unidades promedio) o más: Pelota arbell del nivel anterior + Set masajeador

- \$720.000 PSD (80 unidades promedio) o más: Pelota arbell del nivel anterior + Set Masajeador del nivel anterior +

Set de Brochas

(1 premio por Experta)

5. Participan todos los productos del Catálogo, incluyendo el material auxiliar.

6. Premio: Premios según nivel alcanzado.

7. Condiciones:

- Solo se computarán pedidos aceptados y facturados.

- No deberá presentar deuda al momento de recibir el premio.

- Último día para activar pedidos del Período 3-26: 12/07/2026 (Inclusive).

- Último día de lectura: al finalizar la Actividad Temprana 4-26 el 16/07/2026 (Inclusive).

8. Entrega de premios:

Los premios serán enviados a través del Distribuidor correspondiente, a mediados del Período siguiente una vez finalizado el desafío.

Imágenes ilustrativas; los premios podrán reemplazarse por otros de igual o mayor valor.

9. Disposiciones generales: Toda situación no prevista será resuelta por el área Comercial de arbell, cuyas decisiones serán inapelables. Las imágenes son ilustrativas. En caso de inconveniente con el premio, podrá ser reemplazado por otro igual o de mayor valor.

# Bases y condiciones

Período 3 - 2026

---

1. Nombre del desafío: **Desafío Messi The Fragrance** – Período 3/2026

2. Vigencia: Durante el Período 3/2026.

3. Participantes: Todas las Expertas activas con pedidos mayores a 15 unidades bimestrales.  
(No participan Pre-Expertas con ganancia reducida).

4. Cómo alcanzar el desafío:

Acumular pedidos por 4 Perfumes Messi The Fragrance (Código 6133) durante el Período 3/2026.

Metas y premios:

- Acumular pedidos por 4 productos Messi The Fragrance

5. Participa únicamente el producto mencionado.

6. Premio: Fragancia Zenith (Código 6126)

7. Condiciones:

- Solo se computarán pedidos aceptados y facturados.
- No deberá presentar deuda al momento de recibir el premio.
- Último día para facturar pedidos: 24/07/2026 (Inclusive).

8. Entrega de premios:

El premio será enviado a través del Distribuidor correspondiente, a mediados del Período siguiente una vez finalizado el desafío.

Imagen ilustrativa; el premio podrán reemplazarse por otros de igual o mayor valor.

9. Disposiciones generales: Toda situación no prevista será resuelta por el área Comercial de arbell, cuyas decisiones serán inapelables. Las imágenes son ilustrativas. En caso de inconveniente con el premio, podrá ser reemplazado por otro igual o de mayor valor.

## Importante:

- Los premios serán enviados a través del Distribuidor correspondiente a mediados del Período siguiente.
- Las imágenes son ilustrativas. En caso de inconvenientes con los premios, podrán ser reemplazados por otros de igual o mayor valor.
- Toda situación no prevista será resuelta por el área Comercial de arbell, cuyas decisiones serán inapelables y serán informadas por las vías de comunicación oficiales de la empresa.